



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### TEJADO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2021, la Memoria Valorada de la Obra Nº 331 del Plan Diputación para 2021 denominada “Arreglo aceras en Tejado”, redactada por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de quince mil euros (15.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Tejado, 10 de mayo de 2021.– El Alcalde, José Luis Sanz Mayor.

1190

BOPSO-60-28052021